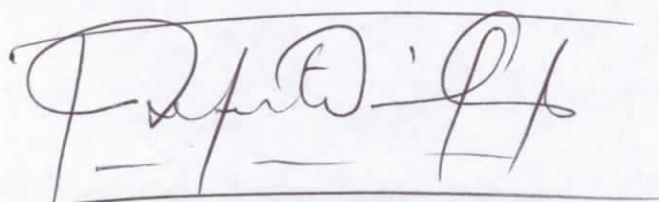


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día diez (10) de agosto de dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente asunto.

Acción de tutela promovida por NAMÍN VALLE RESTREPO contra el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATONUEVO, LA GUAJIRA.



ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

*Revisado por L.
10-08-2017.
08:20 am
J. Folio*